

10. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

11. *Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse teniendo presente lo que establece la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Criterios de adjudicación:* Los señalados en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:*

Madrid, 5 de marzo de 1996.—El Director general, Angel Olivares Ramirez.—15.372.

**Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de subasta para la adquisición de sobres normalizados para las distintas dependencias policiales durante el año 1996.**

Primero.—*Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 322 38 12.

Segundo.—*Forma de adjudicación:* Subasta. Procedimiento abierto.

Tercero.—*Suministro y lugar de entrega:*

a) Suministro de sobres, por importe de 12.000.000 de pesetas.

b) Los bienes deberán entregarse en el lugar que se determina en el apartado cuarto del pliego de prescripciones técnicas.

Cuarto.—*Plazo de entrega:* Antes del 30 de noviembre de 1996, según apartado cuarto del pliego de prescripciones técnicas.

Quinto.—*Documentación:*

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado primero, previo pago de 300 pesetas, si es en efectivo, y de 500 si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 1 de abril de 1996.

Sexto.—*Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 8 de abril de 1996.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Séptimo.—*Apertura de ofertas:*

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En la sala de juntas de la División de Gestión Económica, sita en el paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), a partir de las diez treinta horas del día 17 de abril de 1996.

Octavo.—*Régimen de fianza:* Deberá constituirse en metálico o en aval bancario bastantado, fianza provisional por importe de 240.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

Noveno.—*Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse según las cláusulas séptima y octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Décimo.—*Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1996.—El Director general, Angel Olivares Ramirez.—16.570.

**Resolución del Gobierno Civil de Málaga por la que se hace pública la adjudicación que se detalla.**

El Gobernador civil de Málaga, con fecha 6 de febrero de 1996, ha resuelto adjudicar el suministro de papeletas al Congreso de los Diputados y al Senado, así como de las actas de las Mesas Electorales del proceso electoral del 3 de marzo a la empresa «Gráficas Urania, Sociedad Anónima», por la cantidad de 10.980.550 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Málaga, 7 de febrero de 1996.—El Gobernador civil, Angel Fernández Lupión.—14.829.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Academia General del Aire por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 96/0004. Título: Adquisición material de mantenimiento.**

En virtud de la delegación de facultades conferidas por Orden 64/1991, de 1 de octubre, se ha resuelto, con fecha 10 de enero de 1996, adjudicar dicho expediente a la empresa «Suministros de Cartagena, Sociedad Limitada», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Santiago de la Ribera, 10 de enero de 1996.—El General Director, José García Rodríguez.—5.550-E.

**Resolución de la Academia General del Aire por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 96/0006. Título: Mantenimiento instalaciones A/A, calefacción y otros.**

En virtud de la delegación de facultades conferidas por Orden 64/1991, de 1 de octubre, se ha resuelto, con fecha 11 de enero de 1996, adjudicar dicho expediente a la empresa «Mantenimiento y Conservación, Sociedad Limitada», por un importe de 6.498.530 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Santiago de la Ribera, 17 de enero de 1996.—El General Director, José García Rodríguez.—5.556-E.

**Resolución de la Academia General del Aire por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 96/0003. Título: Erradicación de aves en Base Aérea de San Javier.**

En virtud de la delegación de facultades conferidas por Orden 64/1991, de 1 de octubre, se ha resuelto, con fecha 18 de enero de 1996, adjudicar dicho expediente a la empresa Jesús Brizuela Martínez, por un importe de 5.845.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Santiago de la Ribera, 22 de enero de 1996.—El General Director, José García Rodríguez.—5.562-E.

**Resolución de la Agrupación de Apoyo Logístico número 11 de Madrid por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto en tramitación ordinaria.**

1. *Objeto de la licitación:*

Expediente número 96040:

Lote 1: Vestuario personal civil (Seguridad).

Importe máximo: 2.750.000 pesetas.

Lote 2: material higiene personal.

Importe máximo: 2.900.000 pesetas.

Expediente número 96044:

Acuartelamiento «Capitán Aranguren» (Grupo Abastecimiento I/11).

Lote 1: Contrato mantenimiento sistemas contra incendios.

Importe máximo: 514.654 pesetas.

Lote 2: Revisión. Recarga y timbrado extintores.

Importe máximo: 1.600.000 pesetas.

Grupo Munt<sup>o</sup> III/11 (San Juan de El Viso y Cerro Negro).

Lote 3: Contrato mantenimiento sistemas contra incendios y revisión. Recarga y timbrado extintores.

Importe máximo: 1.800.000 pesetas.

Acuartelamiento «Capitán Adrados» (Grupo Mantenimiento V/11).

Lote 4: Contrato mantenimiento sistemas contra incendios y revisión. Recarga y timbrado extintores.

Importe máximo: 490.000 pesetas.

Acuartelamiento «Alfonso XIII» (Grupo Mantenimiento VII/11).

Lote 5: Revisión, retimbrado, recarga y reposición de extintores.

Importe máximo: 250.000 pesetas.

Expediente número 96049:

Grupo Munt<sup>o</sup> III/11 (San Juan de El Viso y Cerro Negro).

Lote 1: Material fungible. Importe: 1.450.000 pesetas.

Lote 2: Herbicida y productos químicos. Importe: 1.000.000 de pesetas.

Lote 3: Material paletización. Importe: 1.000.000 de pesetas.

Grupo Mantenimiento VII/11.

Lote 4: Material soldadura. Importe: 800.000 pesetas.

Lote 5: Material pintura. Importe: 1.200.000 pesetas.

Lote 6: Material eléctrico hidr. Importe: 1.200.000 pesetas.

Lote 7: Material carpintería. Importe: 300.000 pesetas.

Lote 8: Material ajuste. Importe: 200.000 pesetas.

Lote 9: Placas matriculas. Importe: 300.000 pesetas.

Lote 10: Material guarnicioneria. Importe: 300.000 pesetas.

Lote 11: Material refrigeración. Importe: 300.000 pesetas.

Lote 12: Etiquetas magnéticas. Importe: 100.000 pesetas.

2. *Solicitud de pliego de bases para participar:* Acuartelamiento «Muñoz Grandes» Agrupación de Apoyo Logístico número 11 Sección de Administración, paseo Extremadura, 441 (entrada calle Villadiego, sin número), 28024 Madrid, teléfono número 711 52 62 (extensión 2626).

3. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. La apertura de las plicas se efectuará en la sala de juntas de esta Agrupación de Apoyo Logis-